



ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-19384

DECRETO N° **12589** / 2019

ARICA, 17 de Octubre de 2019.-

EXENTO

**VISTOS:**

- 1 La Solicitud de Patente de SEIRYU ROCHA DAVI
- 2 Los Artículos 23 al 34 del D L N° 3.063 de 1 979 sobre Rentas Municipales
- 3 El Art N° 14 del D.S N° 484 de 1.980
- 4 El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18 695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

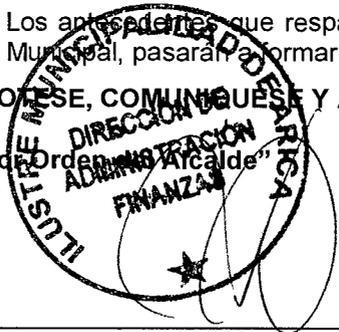
- 1 Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	<b>2-19384</b>			
Actividad Económica	EMPAREDADOS FRIOS CALIENTES TE CAFE JUGOS BEBIDAS PASTELERIA PLATOS PREPARADOS EMPANADAS			
Clasificación	Comerciales Enroladas			
Dirección Comercial	21 DE MAYO 741			
Nombre del Contribuyente	SEIRYU ROCHA DAVI			
Rut	24356901-K			
Dirección Particular	PJE COIHUECO 550 DPTO A-24			
Correo electrónico			Celular/Fonc	
Fecha de Solicitud	16/10/2019	Otorgación N°	2-19384	Fecha 16/10/2019

- 2 La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal
- 3 Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado
- 4 Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden de Administración y Finanzas"



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/JCHC/mng



**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

Handwritten signature of Carlos Castillo Galleguillos